

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2 Ptas.; Fuera, trimestre... 6 Ptas.; Extranjero, semestre... 20 Ptas.; Número suelto... 10 Ptas.; Número atrasado... 15 Ptas.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

teléfono número 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 50; En segunda plana, o entre noticias id... 40; En tercera plana... 30; En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 6'50 en tercera hasta 125 pesetas. (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

EL DIARIO en la provincia

Arévalo

POSTAL DE LA SEMANA

Para la primera del año y con ella los Santos Reyes sin que tengamos que agradecerles grandes cosas puesto que a su paso siguen cual el año anterior en silencio los relojes de Santa María y Santo Domingo, medidos adoptados por nuestros municipios desde hace tiempo y sin duda para que sus voces no molesten al vecindario que en algunos barrios ignoran la hora en que viven, y otros desconocen lo que es la llamada queda que el día de Santa María solía dar a las nueve en invierno y a las diez en el verano.

El pasado jueves y hora de las doce tomó posesión del cargo de Procurador de los tribunales de ésta y su partido el joven abogado y entrañable amigo nuestro D. Emilio García Vara hijo del comerciante y ex diputado provincial D. Amalio García Lozano.

El acto tuvo lugar en la sala del Juzgado de 1.ª instancia actuando de Juez el municipal señor Revillas en funciones del de Instrucción y asistiendo al acto todos los señores Abogados, Secretarios judiciales con sus oficiales habilitados, señor Notario, Registrador de la propiedad, Procuradores, Fiscal municipal, Secretario municipal y estudiantes de derecho residentes en esta Ciudad.

Después del acto los asistentes fueron espléndidamente obsequiados con dulces flores y habanos.

Con tal motivo tanto el nuevo procurador como su familia están siendo objeto de muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

En la sesión que el pleno celebró últimamente y después de aprobada el acta de la anterior se nombra director de la Banda municipal a don Mariano Díaz por unanimidad.

Parece cosa segura que nuestros representantes en el municipio piensan en la adquisición de relojes marcadores para el cuerpo de serenos, medida que desde luego nos satisfice.

El 8 y con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo D. Joaquín Ferrero Martín.

Después de pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia han salido para Puertollano el Director de aquel Colegio D. Francisco Soto y su distinguida señora.

Hoy 10-125.

pone el artículo 3.º de la constitución del Estado, una es la de sangre y otra la de dinero; compárense la importancia de los castigos que existen para las ocultaciones en una y en otra.

Y son dos obligaciones que el ciudadano está en el deber de cumplir con igual religiosidad.

La proporcionalidad conviene a todos los contribuyentes, y ya es hora de que no tengan fuerza los codiciosos para perjudicar a los demás y a la nación entera.

EMILIO SANCHEZ PASTOR.

Crónica financiera LA SEMANA EN LA BOLSA

Principia el año 1926 y en los primeros días la Bolsa carece de negocio pero llegamos al día 7 y entonces principia animarse y vemos cosa lógica que el producto de los cupones vencidos, dividendos y rentas cobradas a causa del vencimiento trimestral y semestral se va invirtiendo en valores de todas clases pero en especial de Estado.

El día 7 hubo una animación en Bolsa tan grande que hacia mucho tiempo no se conocía.

Se habla de una emisión de obligaciones del Banco de Crédito local.

En valores del Estado 4 por 100 interior después de haber cortado cupón llegaron a bajar hasta 68 ganando 60 céntimos el jueves y finalizando a 68,50.

El exterior cierra a 82,90 y en series pequeñas hasta 84,25.

Amortizable 4 por 100 no se hace ni en la serie E ni D y en las otras marca un cambio de 88,5 por 100 amortizable vi-jo de 93,50 pasa a 94 cambio a que cotiza también el nuevo

Deuda ferroviaria en la serie A pasa de 99,50 a 98,45 en la B de 99,40 a 98,30 y en la C de 99,40 a 98,25 después de haber cortado cupón.

Obligaciones del Tesoro Enero cotizan serie A ex cupón a 101,75 B 100,85; Febrero 101,75 A y 101,25 B acabando respectivamente a 102,25 y 101,80.

Empréstito de Marruecos de 78,50 pasa a 78,75 y austriaco queda al cambio anterior de 97.

Valores municipales la mayoría después de cortar cupón quedan al anterior cambio.

Cédulas del Banco Hipotecario pasan las de 4 por 100 de 90,80 a 91; las de 5 por 100 de 98,45 a 98,40 y las de 6 por 100 de 108,75 a 109,25.

Bancos: el de España ex dividiendo termina a 570,50; Hipotecario ex dividiendo acaba a 394; Hispano Americano ex dividiendo a 145; los demás no tienen movimiento. En valores industriales Tabacos después de pagar dividendo queda 216; Explosivos no varían de 417; Azucareras preferentes cortan el cupón y finalizan a 103,75; Altos Hornos suben dos enteros, y medio a 123,50.

Valores de electricidad la Hidroeléctrica paga cupón y queda a 148; Cooperativa Eléctrica después de pagar también cupón quedan a 121; Telefónica Nacional gana cerca de un entero haciéndose a 99,80.

Ferrocarriles sigue la buena orientación de los mismos de que hemos hablado en crónicas anteriores.

M. Z. A. de 366 termina a 369 y Norte a 415 a 419.

Tranvías a 70,25; Metropolitano repite cambio de 120.

El cambio internacional gira mucho tiempo a esta parte alrededor del franco.

Los francos paran en esta semana de 26,90 a 27,25; suizos de 137,10 a 137 belgas quedan como estaban 32,15; libras de 34,36 a 34,27; liras de 28,40 a 28,60; dolares cheque de 7,075 a 7,06; marcos oro de 1 6875 a 1 69; y escudos portugueses exta-oficialmente quedan a 0,36.

ATEULUZ.

Madrid 9 enero de 1926.

Al Magisterio Abulense

Después de la Asamblea

Como supongo enterados a todos los Maestros por los periódicos profesionales de los acuerdos tomados en la última Asamblea respecto a las aspiraciones económicas de la clase creo ocioso repetir aquí su contenido.

Pero como vocal representante del Magisterio Abulense en la Asociación Nacional deseo hacer constar para conocimiento de todos mis compañeros de provincia, lo que he considerado más importante y trascendental en tan relevante acto.

La mayoría de las representaciones de provincias, entre ellas la de Avila se han mostrado inclinadas hacia el necesitado, pidiendo a este objeto, que las mejoras sean solicitadas en el orden de prelación que a tal fin conduzca.

El representante de la Confederación de Maestros Sr. Page, reconociendo este noble proceder de la Asamblea, agradeció tan buenos árrimos y miras altruistas declarando que no tenía inconveniente en suscribir los acuerdos tomados, respecto a mejoras económicas, puesto que estaban en todo conforme con las aspiraciones de la Confederación y que si el Reglamento no se lo impidiera en aquel instante comenzaría las negociaciones para la tan deseada unión de plenos y limitados, pero que lo haría saber a sus representados para que a su debido tiempo se nombrara una ponencia encargada de llevar a cabo en breve plazo los anhelos de tan nobles propósitos.

Esta ha sido la nota más simpática de la Asamblea, puesto que si se logra la consecución de tan feliz iniciativa, podrá decirse y con razón que es uno de los mayores triunfos conseguidos desde que la clase viene celebrando asambleas y reuniones.

Unidos los treinta mil Maestros, como un solo hombre, conseguiremos que nos oiga la autoridad constituida, cuando sea menester, pero mientras permanezcamos divididos y vayamos unos y otros con distintas pretensiones, se nos hará el vacío y las autoridades formadas de todos nosotros un juicio contradictorio a los intereses de la clase.

Por todo cuanto precede y guiado del amor que siempre he sentido por el magisterio me permito invitar a los Maestros Abulenses del 2.º Escalón, a que imitando el ejemplo de su Presidente señor Page, no pongan el menor obstáculo a tal pretensión, en la seguridad de que si así lo hacen, lograremos pronto el que desaparezcan para siempre esas diferencias y división de cartas que separan a la clase y que en ningún momento debieron existir.

El vocal representante del Magisterio Abulense en la Asociación Nacional,

Firmo Acosta Sánchez. Barco de Avila 5-1-26.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

Kiosco de EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

LA PROPORCIONALIDAD DE LOS TRIBUTOS

Por la coincidencia que en lo fundamental existe entre nuestro criterio y el que admirablemente sustenta el autor, —persona conocidísima y muy estimada en nuestra ciudad, donde pasa las temporadas de verano,—reproducimos el siguiente artículo que publica nuestro querido colega La Nación:

«Los últimos decretos del ministro de Hacienda han venido a satisfacer un anhelo universalmente sentido y a procurar el cumplimiento de un precepto constitucional muy olvidado desgraciadamente en España.

Dice así el art. 3.º de nuestro Código fundamental:

«Todo español está obligado a defender la Patria con las armas en la mano cuando sea llamado por la ley, y a contribuir, en proporción de sus haberes, para los gastos del Estado, de la Provincia y del Municipio.»

¡La proporcionalidad! Esta es la aspiración de cuantos han gobernado nuestra hacienda, y ésta es la aspiración de todos los contribuyentes... honrados...

Gran sorpresa nos produce que cuando el Poder público trata de conocer los haberes de cada ciudadano para establecer esa equitativa proporción, cuando se adoptan medidas para evitar el fraude, cuando se busca un reparto justo de las cargas públicas, se emprendan campañas de protesta y se pretenda crear un ambiente contrario a la misma existencia del Gobierno que tales acuerdos adopta y que tales fines persigue.

La consecuencia que se deduce al contemplar la actitud de los que promueven ese enorme vocerío contra la acción inspectora del fisco es que son muchos los ciudadanos que ocultan su fortuna y sus ganancias, que son numerosos los que viven del fraude en la tributación.

Al que contribuye honradamente a las cargas públicas le debe tener sin cuidado la persecución que se emprenda contra quienes no proceden con igual corrección; mejor dicho, deben aplaudir con entusiasmo esta acción gubernativa, por dos razones: la primera, por obedecer a un sentimiento de justicia; la segunda, porque el descubrimiento del fraude puede ser el único medio de rebajar los tributos.

El que hoy defrauda a la Hacienda aumenta la contribución de su vecino, porque las cargas públicas hay que pagarlas en su totalidad, y cuanto mayor sea el número de los que las soportan menor será su peso.

Existe en España tal concepto del Estado en una gran parte del vulgo, que no se cree delito, ni siquiera pecado, el engaño que conduzca a dismi-

nuir la tributación que a cada uno corresponde. Se da el caso singular de que individuo capaz de tener ocultas las bases exactas de su tributación para ahorrarse algunas pesetas, desprecia y condena sinceramente al contrabandista de profesión y pide severas penas para el funcionario que practique el cohecho y, sin embargo el perjudica al Estado constantemente como el que verifica el contrabando, y para el delito de cohecho ha puesto la mitad de la acción no faltando más que la tolerancia retribuida del funcionario público, que debe imponerle o cobrarle el tributo en la proporción debida.

Hay muchas clases de conciencia en los hombres.

En Francia andan los ministros ocupados de este mismo problema; el de Hacienda dijo hace días ante el Congreso que se había encontrado al estudiar la tributación con que en París sólo había seis médicos que declarasen ganar 100.000 francos al año. Hay datos para suponer que son más de seiscientos los que recaudan esa suma.

En España ya nos dijo un alcalde cuantos millonarios llevaban cédula de a peseta, como los obreros.

El vulgo no sabrá cómo se pueden hacer estas cosas, cómo se puede ocultar un palacio o una finca de muchas hectáreas; pero la Administración sí lo sabe, y tiene la obligación de impedir tales escamoteos, que superan con mucho a los que verifican los prestidigitadores en los circos.

Entre los censores de medidas que tienden a la equidad en la tributación los hay de dos clases: los que francamente gritan contra ellas, sin temor de que se les tenga por defraudadores, y los más cautos, que dan un rodeo para formar entre ciertos críticos, aseguran do simplemente que el fin ese de averiguar la riqueza no se podrá cumplir por diversas razones que exponen como prácticos en amillaramientos, catastros y demás procedimientos burocráticos.

La principal razón que aducen es que ese buen propósito ha existido siempre en los ministros de Hacienda, que se ha intentado su realización muchas veces y que no se ha conseguido nada.

A estos hipócritas de la censura, a estos hábiles que no se atreven a condenar la disposición en su esencia para que no crean los oyentes que les afecta directamente, les vamos a proporcionar un gran disgusto.

Acabamos de citar los escandalosos fraudes descubiertos en Francia, y nos ha faltado añadir que casi toda la Prensa, al conocerlos, los ha atribuido al parlamentarismo; y en España, añadimos nosotros, han fracasado todos los buenos intentos fiscales en esta materia por la misma causa.

Pero ahora no hay en nuestra nación unas Cortes que a pretexto de estudiar un proyecto lo destruyan; ahora no tienen los defraudadores un acta de diputado para impedir el paso de una ley que afecta a sus particulares intereses aunque sea beneficiosa para el país; ahora no está vivo el cacique, que nunca ha declarado lo que posee para imponer a su representante en Cortes la obligación de salvarle; ahora no está entre el juez y el reo la infranqueable acta; ahora no se puede asustar al Gobierno con interpeleones inacabables; ahora no se puede escandalizar en las Cámaras hasta aburrir a los ministros y provocar una crisis con un pretexto distinto, pero que en el fondo no tiene más fin que el de matar una investigación utilísima para el país.

En el reinado de los caciques, ¿quién se atrevía a realizar inspecciones verdaderas en su territorio? Era facilísimo suspender esta acción por la influencia del diputado, y hasta producir un motín, con lo cual ya había bastante para que el Gobierno desistiese del mejor de sus propósitos.

Si el parlamentarismo ha causado graves daños en el orden político a los pueblos, son mucho más perniciosos los que ha producido en el orden económico. Es un fenómeno corriente que las Cámaras aumenten los gastos de un presupuesto al discutirlo y que se presenten muchas proposiciones para disminuir los ingresos; pero esto último es una obra colectiva que no siempre tiene éxito: luego empieza la individual, que consiste en relevar de parte o de la totalidad del pago de los impuestos a los amigos del distrito.

Ese formidable obstáculo al saneamiento de la tributación no existe hoy; no se puede embotar la acción del Fisco por los conocidos medios de la amenza en nombre del partido, ni del anuncio de funciones parlamentarias para quebrantar la fuerza de los gobernantes. Todo eso se ha acabado, y el camino para la justicia en los tributos está limpio, despejado y fácil de recorrer.

A los trabajos que originen estos buenos intentos de llegar a la proporcionalidad; a los detalles de su ejecución, se podrán oponer razones; pero no podrá impedirlos esa fuerza que se denomina agitación pública y que tan perfectamente sabían usar los que posponían a los intereses de la nación los suyos personales.

No falta ahora tampoco quienes moten la penalidad por la ocultación con el mismo ardor que si temieran que sobre ellos caiga. La costumbre de no castigar de ninguna manera esta clase de fraudes causa esta estreñeza en ciertos gentes. De nada sirve la definición de una falta o delito en las leyes, si no lleva unida la sanción correspondiente a la importancia de la transgresión legal. Nótese la diferencia que hay en la legislación vigente cuando se falta a una de las dos contribuciones que im-

Se vende en pública subasta

UN SOLAR en el centro de la ciudad de Arévalo de una extensión superficial de 1.334 73 metros cuadrados; por el tipo de 15.000 pesetas.

Y LA EXTENSION DE TERRENO que constituía la antigua Granja Agrícola de cabida de 30 obradas equivalentes a once hectáreas, setenta y nueve áreas y diez centiáreas, en el que se hallan edificadas tres edificaciones que son: Una casa labradora, una hermosa cochera y un estable con pajar; tiene también una era empedrada para el desgrane de mieses y todo el terreno se halla cercado con una valla de espino artificial sobre barrotes de hierro; tiene un pozo con agua abundante; bajo el tipo de quince mil pesetas.

Las subastas de indicadas fincas tendrán lugar el día 22 del actual a las doce y a las doce y media respectivamente en el salón de actos del Ayuntamiento de dicha ciudad y para tomar parte en ellas será necesaria la presentación de la cédula personal de los postores y consignar el 5 por 100 del valor por que cada finca se saca a subasta; las proposiciones se harán por pujas a la llana y al alza y se adjudicará al autor de la proposición mas ventajosa para el referido Ayuntamiento siempre que se comprometa a construir un edificio de buena estética en el solar.

Arévalo y enero 4 de 1926.—El Alcalde, Simón Maroto.

El Centenario de San Juan de la Cruz

Primera lista de la suscripción abierta por la Junta Organizadora para conmemorar el segundo Centenario de la Canonización de dicho Santo

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like 'Estrega lo por el Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis de Avila.' and 'D. Exupio Zurdo, presidente de la Junta.' Total 2.980.

Continúa abierta la suscripción. El Tesorero, Edilberto Valverde. Contiene los datos de enero de 1926.

LABRADORES

¿Por qué la casa HIDALGO de VELAYOS, no tiene rival en el GARBANZO de SIENTE? Porque posee el legítimo de RONDA. (Málaga) en donde tiene establecida su casa para dicho fin; este GARBANZO es de gran poder germinativo y abundante rendimiento en su producción. Si desearis conocer tipos y precios, consulta a casa HIDALGO, VELAYOS. (Avila) y os los proporcionará.

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Nueva ley de destinos civiles que acaba de aprobar el Directorio para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modos de obtener las plazas. A 3,50 ejemplar se remite certificado a provincias acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Carrera de San Jerónimo 51, Apartado 643. Madrid.

Denuncias y sucesos

Por desobediencia al juez municipal de Navalunga ha sido detenido por la Guardia civil de dicho puesto el vecino de aquella localidad Severo de la Paz.

ACREDITADA Fábrica de calzado

se traspasa en Valladolid, por no poderla atender su dueño.

Cuenta con elementos modernos para importante producción. Clientela numerosa. Se traspasa en buenas condiciones.

Dirigirse: Dionisio Baroja, Avenida Alfonso XIII, número 9, Valladolid.

DEL GOBIERNO CIVIL La medalla del homenaje

Parece que entre significadas personas pertenecientes a todas las clases sociales, existe el propósito de otorgar en la solapa de la americana o sobre las telas de los vestidos femeninos, la medalla del Homenaje, durante todo el próximo día 23, en que celebra S. M. el Rey D. Alfonso XIII su fiesta onomástica.

Como se recordará, esta medalla se creó por igual época del pasado año con motivo del homenaje de desagravio, adhesión y afecto que todos los buenos patriotas—representados por sus Ayuntamientos respectivos—tributaron a nuestro Monarca con motivo de la campaña calumniosa y antipatriótica que algunos mal llamados españoles venían haciendo insistentemente desde el Extranjero; y con el importe de la venta de estas medallas—legítimo timbre de gloria para todo aquel que sea buen hijo de la madre España—se contribuye a otra gran obra de españolismo: rescatar el archivo de Colón, pues la suma que por este concepto se recabe se dedica íntegramente a tal fin.

Aunque—lo mismo en España que en el Extranjero—es enorme el número de españoles que poseen la medalla del Homenaje, apenas se ha tenido conocimiento del propósito de lucirla en todas las provincias durante el santo del Rey la demanda de ellas ha aumentado en proporción increíble en la oficina que existe en la Presidencia, exclusivamente dedicada a este asunto.

La medalla del Homenaje a Sus Majestades puede solicitarse en instancia del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia y mediante el abono de su importe de 10 pesetas le será entregada inmediatamente en dicho Gobierno Civil con el diploma que acredita la posesión y derecho a usar la medalla.

Almacén de Carbones DE Luis Delgado

Depósito: Carretera Nueva Oficinas: San Roque, núm. 1. Carbones vegetales y minerales de todas clases, cisco de encina y pino. Carbón de encina clase superior, a 250 la arroba

El régimen de retiro obrero obligatorio en la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora

A los obreros ya afiliados

Habiéndose entregado las 300 pesetas a cada uno de los obreros que cumplieron los sesenta y cinco años de edad antes de enero de 1924, y debiendo procederse muy en breve a la distribución de la bonificación extraordinaria del impuesto sobre herencias de los años de 1924 y 1925 y ascendiendo la cantidad que corresponde a cada obrero afiliado al régimen de la previsión a una suma importante, se ruega a todos los afiliados que cumplieron sesenta y cinco años dentro de los años 1924 o 1925, que envíen nota del día, mes y año de nacimiento a las oficinas de la Delegación de la Caja en Avila (Zeudrera 16 y 18.)

Los obreros que al cumplir los sesenta y cinco años no hubieran liquidado su libreta de capitalización, necesitan presentar la partida de nacimiento en papel sin timbrar, por hallarse exceptuados legalmente, así como del pago de derechos por la expedición de estos documentos.

Los obreros que no estuvieran afiliados en el régimen de la previsión no tienen derecho a esta bonificación por lo que nuevamente se les interesa para que se preocupen de su afiliación y se recuerde a los patronos la obligación legal y moral en que se hallan de cumplir los deberes humanitarios que les imponen las leyes sociales. El presidente del Consejo, Fernando Iscar Peyra.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte, pino rojo, clase primera, precios económicos. Ferrería, Castelar, 13.

Ecos de sociedad

Viajeros Con objeto de incorporarse a su nuevo destino en Burgos esta noche sale para aquella ciudad, nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción, D. Pedro Carda.

Natalicio En Salamanca ha dado a luz felizmente un niño, la distinguida esposa del capitán profesor de la Academia de Intendencia D. Carlos Cuervo.

Operada Con feliz éxito ha sido operada en Madrid la distinguida señora doña Teresa Sánchez Fernández, viuda de Almeida.

Enfermos Guarda cama a consecuencia de un fuerte catarro nuestro muy querido Director D. Luis Muñoz Almansa. Mucho celebraremos su pronta mejoría.

Necrológicas La enfermedad que venía aquejando a nuestro muy querido amigo el virtuoso presbítero D. Jesús García Jiménez ha tenido en la mañana de hoy un funesto desenlace.

Celoso en el cumplimiento de sus deberes y de carácter bondadoso y afable que le conquistaban generales y merecidas simpatías, su muerte ha de ser muy sentida en esta población.

E. vivamos a los suyos el testimonio de nuestro sincero pesar. D. E. P.

Abonos compuestos para viñas

Fórmulas especiales según la distinta composición de las tierras, estado de vegetación, edad, desarrollo, producción, etc., etc.

Ventajas que se obtienen abonando con nuestras fórmulas:

- 1.ª Cepas más resistentes a la filoxera y a las enfermedades criptogámicas. 2.ª Se obtienen vinos de mejor calidad y de mayor graduación alcohólica. 3.ª Son las más económicas, pues su coste es compensado con creces por el exceso de producción.

Pídanse folletos a don Juan José Alonso, Director del Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja. Muro de Cervantes, 1. Logroño.

Crónica local

Con el fin de gestionar algunos asuntos de interés para Avila, ha salido esta tarde para Madrid, nuestro digno alcalde D. José Tomé.

Durante su ausencia le sustituirá el primer teniente alcalde D. Juan José Martín Rodríguez.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de H. y S. del Espino y su agregado Hoyos del Collado.

También se halla vacante la plaza de depositario y recaudador del Ayuntamiento de Vita.

Advertisement for 'Elixir Estomacal' by SAIZ DE CARLOS. Includes text: 'Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...' and 'DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARREAS EN NIÑOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago'.



Sea usted optimista y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstruya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'MÁS de 20 años de éxito científico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.'

GARAGE ESPAÑA AGENCIA OFICIAL



Automóviles de alquiler. Jaulas independientes, grasas, aceites, gasolina, cubiertas y cámaras. Existencias de todos los modelos Ford y el nuevo Turismo modelo 1926 de 4 puertas.

Plaza de Castelar, 2.

En el mixto de las 11:20 de la mañana pasaron hoy por nuestra ciudad las fuerzas repatriadas de Africa del batallón expedicionario de Isabel II, número 32.

A las tropas les fué servido su primer rancho en esta estación, continuando después su viaje hasta Valladolid, donde dicho regimiento se halla de guarnición.

SE RUEGA a la persona que sepa el paradero de un saco de ropa usada, extraviado el lunes 11, en la carretera de la Estación, se sirva dar aviso de donde se halle, en la Administración de este DIARIO, donde será gratificada.

El niño Isaac Jiménez, que fué ayer mañana atropellado por un carro, se encuentra algo mejorado, dentro de su gravedad.

A última hora de la tarde de ayer, le fué practicada en el Hospital una delicada operación, pudiendo comprobarse que no sufría la fractura del cráneo, como en un principio se temió.

En un choque de trenes hace días, perdió dientes yuelas Paco Mir; pero se dió Licor del Polo en las encías y... le han vuelto a salir.

Registro civil.—Día 13. Nacimiento: Juana Fernández Albornos. Defunción: Jesús García Jiménez. No hubo matrimonios.

Ciudadanos

En este rincón de Castilla aun no hemos tenido la dicha de probar el delicioso estomacal

YUM

el mejor licor del mundo a base de leche. Representante: Castor Cenalmor Entenza 109 Barcelona.

B. rómetros. Termómetros. Gafas Lentes. Lupas, etc. Optica KAISER

Por promover escándalo en la vía pública han sido denunciados por el sereno municipal Florentino Martín, Julián Martín Blázquez y Vicente Martín Saco.

Matadero público.—Día 12. Se degollaron un toro, 23 lanares y 49 cerdos. Recaudado por consumos 946'44 pesetas.

GREGORIO FERNANDEZ

Dueño y fundador del almacén de vinos en la capital de Avila, calle del Tostado número 6, saluda a su clientela y les participa haberse hecho cargo de su dicho almacén, con cesación de la antigua dependencia y también de D. Luciano González, que figuró como encargado. En atender y servir cuantas notas y encargos se hagan a este establecimiento, ha de ponerse el mayor interés y atención. Hoy carece de sucursales. ¡OJO! No confundirse, esta casa no tiene sucursal alguna.

Autos de alquiler DE LA PLAZA DE SAN VICENTE (Frente al Teatro) GARAGE Exactitud y economía en los servicios

Venta de coches de varias marcas, seminuevos, a mitad de precio. Avisos: Fonda Española y en el Garage.

ES YA de fama que la primera marca española de los cafés LA GARZA.

El público se ha dado perfecta cuenta de que los cafés empaquetados marca LA GARZA son siempre de exquisito paladar, y de fino aroma y los prefiere a todos los demás. En todos los hogares se ha introducido el riquísimo café LA GARZA por su excelente calidad y moderado precio.

Tres calidades únicas: Tipo SELECTO (tueste natural) ANITA FAMILIAR (torrefacto)

De venta en los ultramarinos más importantes de toda la provincia Pero exijalo empaquetado. No se garantiza como legítimo café LA GARZA, más que el que se vende en paquetes de origen precintados.

NOTA: Daremos exclusiva de venta a tienda importante en todos los pueblos donde no estemos todavía representados. Somos importadores directos de cargamentos enteros y garantizamos ser la más importante casa tostadora de España.

Cafés LA GARZA Córcega 213. BARCELONA.

Ocasión: Muebles

y toda clase de objetos. No deje usted de visitar este establecimiento y ahorrará dinero.

Casa de Compra-Venta VALLESPIN 3 AVILA

Sección Religiosa

SANTORAL Día 14.—Jueves. Santos Hilario, Malaquías, Eufrasio, Julián y Félix; Santa Macrina.

CULTOS En las iglesias de San Vicente y Santo Tomás se rezará el Rosario al anochecer y en la de María Reparadora, a las cinco y media Reserva y Bendición con cánticos.

HORARIO DE MISAS Santa Iglesia Catedral desde seis y cuarto hasta las ocho, a las nueve y cuarto (cantada) Perroquia de San Juan a las siete y media, ocho y media y nueve. Idem de San Pedro, a las siete y media, ocho, nueve y diez. Idem de San Vicente, a las siete y media, ocho y nueve. Idem de Santiago, a las siete y media, ocho y nueve.

PP. Carmelitas (La Santa) de seis y ocho y media, cada media hora. PP. Paulas, de seis a ocho. PP. Dominicos, (Santo Tomás) de cuatro a ocho cada media hora. PP. Franciscanos, (San Antonio) a las siete y cuarto, ocho y a las ocho y media. Los días festivos la misa de ocho y media se dirá a las nueve.

Reparadoras, a las siete. Siervas de María, a las siete. Moisés Rubi, de siete a nueve y media. La Magdalena, a las siete y media y ocho.

Santa María de Gracia, a las seis y media. Nuestra Señora de las Vacas, a las siete y media. Santa Ana, a las siete. Godíllas, idem. Adoratrices, idem. Las Madres, a las siete y ocho. Encarnación a las siete.

Se vende el Ventorero del Relojero.

en Valseca núm. 11. Avila.

CORREO DEL DIA

ULTIMA HORA

ESPAÑA

Consejo de Ministros
MADRID.—El de anoche fué un consejo administrativo muy laborioso.

El ministro de Estado expuso la situación del comercio exterior. El de Gracia y Justicia sometió el pliego de condiciones para la construcción del Palacio de Justicia de la Coruña.

El de la Guerra dió cuenta de un expediente proponiendo sea concedida la Medalla Militar al batallón de Cazadores de Llerena por su brillante conducta en el sector de Gomara.

El ministro del Trabajo sometió un proyecto de decreto creando la Medalla del Trabajo.

El de Instrucción pública dió cuenta de un real decreto implantando el trabajo a destajo para los delineantes del Instituto Geográfico.

Se acordó que se construya por administración la carretera de Oratava a Villaror.

El mar socava las murallas de Cádiz

CADIZ.—El temporal marítimo ha causado nuevos destrozos, socavando las murallas del sur y parte del terreno donde está emplazada la batería de San Nicolás, en cuyo lugar se ha registrado un importante derumbamiento.

El estado general de las murallas exige una urgente reparación, en evitación de una posible catástrofe, pues la población está amenazada de que las aguas penetren en el interior.

Preparativos para recibir al Rey

UBEDA.—Se trabaja febrilmente en la pavimentación y construcción de arcos y adornos con motivo de la visita del Rey.

Han llegado ya numerosos forasteros.

En los Ayuntamientos se han concentrado los somatenes de la provincia.

El palacio de la Rambla, donde se alojara el Rey, ha sido ricamente ahajado.

Acuerdos de los naranjeros valencianos

VALENCIA.—Han celebrado una asamblea los exportadores de naranjas acordando suspender la exportación hasta el día 1.º de febrero, en vista de las condiciones desfavorables en que se ha desarrollado la primera parte de la temporada a causa de las heladas y de la desconfianza de los compradores extranjeros por el mal estado de la fruta.

El ministro de la Guerra a Oviedo

OVIEDO.—Se espera la llegada del ministro de la Guerra el cual visitará las fábricas nacionales.

Asamblea de Diputaciones

BARCELONA.—Se ha acordado concurrir a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará en Madrid para discutir principalmente cuestiones relacionadas con la hacienda provincial.

EXTRANJERO

Nuevo órgano de propaganda comunista

RIGA.—Comunican de Moscú la aparición de un nuevo semanario redactado en idioma chino. Aunque se quiere hacer ver que el periódico representa los intereses de la Unión de Ciudadanos Chinos residentes en Rusia, en realidad es un órgano de la Internacional comunista que es la que ha facilitado los fondos para su publicación.

El infante don Jaime en Burdeos

BURDEOS.—Su alteza real el Infante don Jaime, hijo segundo de los Soberanos españoles, llegó a esta población donde permanecerá unos diez días, y será asistido por los profesores Moore y Portman, de la Facultad de Medicina de Burdeos.

Inundaciones

NUOVA YORK.—Las inundaciones han devastado unos veinte pueblos en el Estado de Navarrit (Méjico)

Los muertos se elevan a 700 y la población sufre los rigores del hambre a causa de la carencia casi total de viveres.

Revolución en el Brasil

LONDRES.—Se afirma haber estallado la revolución en el Brasil.

Parece que los sucesos se desarrollan en San Luis (Estado de San Pablo)

Dos batallones de tropas regulares combaten a los insurrectos.

Las autoridades brasileñas no temen, por ahora, que se extienda el movimiento de rebelión.

Detenciones del jefe de los extremistas húngaros

BERLIN.—El diputado Sr. Ulin, jefe de los extremistas húngaros, ha sido detenido, en calidad de supuesto complicado en el asunto de la falsificación de billetes.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE SANTA TERESA

Primer premio en dos exposiciones.—AVILA

AVILA.—Imprenta de Sonda Martín

Viaje del Rey

En el expreso de Andalucía que sale de Madrid a las ocho y veinte partirá S. M. el Rey acompañado del Presidente del Consejo, Marqués de Estella.

Homenaje a la Infanta Isabel

Una comisión de la Real Academia Hispano Americana de Ciencia y Letras de Cádiz, que preside el Sr. Yanguas, ha venido a Madrid para hacer entrega a la Infanta doña Isabel del diploma e insignias de académico protector de la misma, de la que es Presidente honorario S. M. el Rey.

El ministro de Estado ha elogiado a la Academia por el honor hecho a la Infanta española, pues su repercusión en América, donde tantas simpatías tiene, habrá de constituir una nota de fervoroso homenaje y enaltecimiento de la augusta persona.

Los funerales de la Academia por Maura

Para el próximo día 20 se ha fijado por la Real Academia Española la celebración de los funerales en sufragio del que fué su ilustre Presidente D. Antonio Maura.

En Hacienda

El Presidente de la Federación de la Prensa D. Rufino Blanco visitó esta mañana en su despacho oficial del ministerio de Hacienda al señor Calvo Sotelo, tratando de los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada en Zaragoza últimamente con respecto al Montepío de periodistas.

Visita

El Presidente del Consejo recibió esta mañana la del embajador de Inglaterra.

El Gobernador de Fernando Poo

Esta mañana visitó en su despacho del ministerio de la Gobernación al general Martínez Anido, el general Núñez Pérez, nuevo Gobernador de Fernando Poo.

Despacho

También se reunió con el Ministro despachando asuntos, el Director general de Seguridad.

Funerales por Maura

En la iglesia de los Jerónimos han tenido lugar los funerales que el Colegio de Abogados costeaba en sufragio del ilustre estadista D. Antonio Maura.

En representación de S. M. el Rey asistió su Secretario particular Marqués de Torres de Mendoza.

La concurrencia de letrados, personalidades y representaciones fué enorme, revistiendo el acto extraordinaria solemnidad.

En Palacio

Con S. M. el Rey despacharon hoy los ministros de la Guerra y Marina.

El Monarca recibió en audiencia al contraalmirante Sr. Velázquez.

Entrega de una cruz

El Nuncio de Su Santidad ha hecho entrega esta mañana a la Duquesa de Santa Elena de la Cruz Pro Ecclesiam que la ha concedido recientemente el Papa.

Por las damas del ropero

Asistió esta mañana S. M. la Reina Victoria a la iglesia de las Calatravas donde se celebraron los funerales por las damas del Ropero de Santa Victoria, fallecidas en el año de 1925.

Firma del Rey

A la salida de Palacio del despacho con S. M. el Rey el ministro de la Guerra nos dijo que había firmado el Monarca decretos concediendo la Medalla del Sufrimiento por la Patria a diversos jefes y oficiales del Ejército.

El ministro de Marina puso a la firma del Rey un decreto disponiendo el cese en el mando de las fuerzas navales de África el Sr. Goyena, y nombrando para sustituirle al contraalmirante Velázquez.

La «Gaceta»

Publica la de hoy el decreto sobre Comités Sanitarios.

Constituye una Comisaría Central y Comisarías provinciales; la primera presidida por el Director general de Sanidad y las últimas por el provincial con el presidente del Colegio de médicos, un médico de los que pertenecían a sociedades, elegido libremente por los asociados; un farma-

céutico, designado de forma análoga un practicante, un representante de Mutualidades, otro de propietarios de empresas un vocal de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo y un secretario retribuido, que habrá de ser necesariamente médico o farmacéutico.

La Unión de Municipios

La situación de la Unión de Municipios Españoles, cuentan hasta al presente momento con 647 adhesiones siendo las de la provincia de Avila, diez y siete.

El próximo mes de marzo se celebrará un Congreso.

El Arzobispo de Santiago

La Juventud Católica de la Coruña ha obsequiado con una aménisima velada al Arzobispo de Santiago.

Su eminencia ha recibido hoy numerosas visitas de distinguidas personalidades en la Coruña.

Quiñones de León a Madrid

Esta mañana ha salido de París, con objeto de pasar unos cuantos días en Madrid el embajador de España señor Quiñones.

PRENSA ASOCIADA

La Bolsa

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 68,70; E, 68,60; D, 68,75; C, 69,10; B, 60,10, A, 70,50 G y H, 70,00.

4 por 100 Exterior.—Series F, 82,90; E, 82,90; C, y B, 84,30; A 84,50.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALABIOS
Arados de ALABIOS
Prensas de ALABIOS
Trilladoras de ALABIOS
Aventadoras de ALABIOS
Calzos y bujes de ALABIOS
En la fundición de ALABIOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Labradores

Sulfato de cobre inglés 99 por 100 de pureza precio de fábrica

Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería

Tomás Pérez, 8

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 13 de enero de 1926

Table with columns: Horas, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperatura extrema. Data for hours 8, 12, 18.

No contrae usted compromiso alguno

pidiendo números de muestra de La Hormiga de Oro, revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católica; y se propone satisfacer legítimas curiosidades publicando abundante información gráfica decente, de todo el mundo.

De 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricomías propias para encuadrar. Se publica hace cuarenta y dos años en Barcelona, y es la única que mereció ser eficazmente recomendada por la III Asamblea de Prensa Católica de Toledo. Si le satisfacen y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1926.

Regalo a los nuevos suscriptores

Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 13 1/2 por 20 1/2, de 333 páginas de la obra Narraciones Populares, de eminente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormesindo», «El Muehuelo» y «El Anillo de la Reina Isabel».

Escriba usted hoy mismo al señor Administrador de La Hormiga de Oro, Apartado 26, Barcelona.

INMACULADA

(De la Biblioteca Patria)

NOVELA LAUREADA, ORIGINAL DE

Rafael Pérez y Pérez

(Continuación)

violento en mujer tan ecuánime alzó su inteligente cabeza:

—¿Será posible que la odies?... ¡Pobre muchacha!

—No, eso no. Ni a sus padres tampoco. Pero yo había roto con el pasado, un pasado de vergüenza que no les perdonaré nunca. ¡Si tú supieras lo que padecieron mi dignidad y mi orgullo por su culpa... y mis sentimientos también, porque al fin, huérfanas y solas, yo quería a mi Magdalena con delirio. Juzga todo lo maltratada que yo debí sentirme para arrancar de mi trato y de mi afecto a aquella hermanita única. Y

ahora voy a ver renovados todos mis recuerdos.

Calló la dama. Había hablado de sus recuerdos y pudo haber hablado también de sus remordimientos pues, al cabo, aunque la falta de su hermana no fuese de las que merecen disculpa, bien pudo hallar perdón, cuando lo solicitó arrepentida, en otra alma de mujer.

—Desconozco ese pasado, mamá; nunca nos hablaste de él. Pero así y todo permíteme que me asombre de que en tí, tan justa, halle hoy un sentimiento de parcialidad tan arraigado—dijo friamente Agustín, sacudiendo distraído, pero con algo de impaciencia, el lomo de un libro con sus guantes—. De todos modos, no creo que tu hermana cometiese ningún crimen.

Los ojos acerados de la madre se iluminaron con un resplandor de indignación, avivada por la contrariedad glacial que la oponía su primogénito.

—Vosotros los hombres (y sobre todo los hombres del día)

sois muy tolerantes con cierta clase de faltas que yo siempre reputé por gravísimas y deshonorosas, desde la altura de mis convicciones y de mi educación a la antigua usanza; esto en cambio lo encontráis ridículo. Hoy las mujeres van y vienen solas cuando les da la gana, hacen visitas a los hombres en sus cuartos de solteros, fuman, beben, bailan danzas extravagantes que horrorizarían a sus abuelos si alzarán la cabeza; flirtean... ¿no es así como lo llamais?, y otra porción de cosas, que a nuestro parecer no tienen importancia, pero que para mí, en el fondo, ya tienen grandísima y perniciosidad; puesto que alejan a la mujer todo lo posible de su misión de hogar...

—Pero mamá... ¡no me habías llamado para moralizar!—interrumpió Agustín impaciente, aunque con aire cortés—. Ya sabes que el Ingeniero está esperándome para hablar sobre la instalación de la turbina y del transformador... Además, yo soy un convencido; participo de tus doctrinas... y lamento que, com-

prendiendo su excelencia, no tengas la valentía de aplicarlas más enérgicamente a tus propias hijas.

—Tus hermanas...—protestó vivamente la señora.

—Son dos excelentes muchachas, no hay duda, pero se dejan arrastrar con demasiado ardor hacia las diversiones mundanas.

—Nuestra posición nos obliga a vivir en sociedad y realizar acciones que a menudo condenamos en nuestro interior—se excusó la dama con voz ligeramente contrariada.

—A eso le llamo yo... Bueno, le llamaría una cobardía si hablase con un hombre, pero como hablo con una señora, pongo punto y aparte. Y ahora dime, si quieres, qué es lo que pudo hacer de malo esa pobre tía Magdalena tan bonita... ¡porque cuidado si está bonita en ese retrato que guardas en tu cuarto.

—¿Qué hizo?... Nada más que fugarse con el novio de la noche a la mañana poniéndonos a tu padre y a mí en evidencia y haciendo recaer en nosotros toda

la vergüenza y la afrenta de su acción. Figúrate que nos quedamos huérfanas cuando yo era ya seis años casada: tú tenías cinco apenas. Tu padre, que era generoso y tenía muy buenos sentimientos, vió con agrado la entrada de Magdalena en nuestra casa como una hija más. Sí, como una hija, porque yo tenía doce años más que ella y me sentía un poco más madre que hermano. Era efectivamente una muchacha preciosa, y además rica y tan alegre, tan inteligente, tan simpática...! Su juventud no impidió que la solicitasen muchos pretendientes, de quienes ella se reía, divertida del juego, con la inconsciencia de sus quince años. Tu padre y yo no teníamos prisa en casarla; habíamos soñado para ella un enlace brillante... el conde de Sarría, primo lejano de tu padre, muy rico, joven, destinado entonces a bordo de un crucero como ayudante de órdenes... Y de pronto, la percibimos coqueteando con un muchacho muy guapo, muy elegante,

muy inteligente, muy artista, pero completamente pobre, que llevaba la contabilidad en el despacho. Un don Lindo, un mequetrefe de un pueblacho desconocido, de allá de los quintos infernos. ¿Y para qué quieres más explicaciones? Pensando que fuera un capricho romántico de niña, intentamos cortar por lo sano y tu padre le despidió sin explicaciones, pensando que el idilio se acabaría. Pero no se acabó, a pesar de la violenta oposición que les hicimos, porque con ella no se consiguió otra cosa más que aumentar sus entusiasmos, y una mañana vimos que el pajarito había volado.

Sombría la señora evocaba la memoria amarga, con honda pena y mal contenido enojo.

—Imagínate a que altura quedaron mis responsabilidades... Se les casó a renglón seguido, naturalmente, pero no se pudo evitar la campanada y el escándalo.

—Verdaderamente no es una

(Continuará.)

PHILIPS



1/2 WATTIO DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA,

AVICULTORES! DAD A VUESTRAS AVES EL ALIMENTO ACELERADOR FAMOSO YA EN TODO EL MUNDO, Y VEREIS COMO PONEN EN OTOÑO E INVIERNO.

25 HUEVOS AL MES DEBE PONER CADA GALLINA. Pedid detalles y certificados de pruebas a la

CASA EUDOSIO LOPEZ
Santiago, número 43, o al apartado 31, LA REVISTA MERCANTIL VALLADOLID



SABAÑONES

Los cura radical el ANTISA BAÑON "SPERMIA", producto científico incomparable por sus maravillosos resultados.

Venta: Droguerías y Farmacias. Depósito Trasviña, Postas 28. Madrid.

Depósito en Avila: Juan de la Puente.

Vidriera internacional S. Zavala y Compañía S. en C.

Zuleta número 7.-SAN SEBASTIÁN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos, biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas.

SERVICIO RAPIDO.—PRECIOS SIN COMPETENCIA

¿DESEAN GANAR DINERO?

Lo conseguirá la persona que se dedique a hacer informaciones sencillísimas en todos los pueblos por insignificantes que sean, pudiendo ganar como mínimo quinientas a mil pesetas mensuales.

Pedir instrucciones Al Apartado de Correos 173 de Madrid.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices.
17 de enero «Lutetia»
14 de febrero «Massilia»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

1.º de febrero «Formose»
9 de marzo «Aurigny»

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé núm. 2.—Vilagarcía, Calle Ma- na, 23 y 30

C^{te} Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

«La Bourdonnais» el 4 de enero
«Roussillon» el 8 de febrero.
«La Bourdonnais» el 27 de febrero.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

LINEA DE LA HABANA y HOUSTON Saldrá de Vigo directamente para La Habana y Houston el rápido vapor,

«De la Salle», el 12 de enero.

Precio de 3.ª clase a La Habana 539'50 pesetas. 2.ª intermedia, 843'25. 2.ª clase, de 1.200 a 1.400. 1.ª clase de 1.500 a 2.900.

Precio en 3.ª clase para Houston, 582'89 pesetas. 2.ª intermedia, 886'55. 2.ª clase, de 1.250 a 1.450. 1.ª clase, de 1.500 a 3.000.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos,

2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14). VIGO.



Polluelos de razas puras
GRANJA PARAISO
Arenys de Mar (Barcelona)

Compañía Transoceánica de Navegación

BARCELONA

Servicio rápido para

Habana y Santiago de Cuba

Próximas salidas

CADIZ

31 enero 1926, vapor

ADMITIENDO PASAJE

A LOS SIGUIENTES PRECIOS (Impuestos incluidos.)
TERCERA ORDINARIA

Enteros de 10 años en adelante.....	Pesetas 529'50
Medios de 5 a 10 años.....	" 272'00
Cuartos de 2 a 5 años.....	" 143'25
En instalación de 3.ª Preferente.....	" 700'80
Id. 2.ª.....	" 835'00

Cocina a la española.—Trato inmejorable.—Espléndidos alojamientos.—Grandes salones.—Espaciosas cubiertas de pasaje.—El buque va montado con todos los adelantos modernos.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de cien pesetas por cada una.

Para tener tiempo de cumplimiento los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba haciéndose la descarga directamente a los muelles.

También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios

J. Ribas e hijos, Ltda.-Colón, 5

Vigo



Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santia...

Para la HABANA:

El 24 de enero el vapor "OROYA"

El 7 de febrero el vapor "ORIANA"

El 21 de febrero el vapor "ORCOMA"

El 7 de marzo el vapor "ORTEGA"

El 21 de marzo el vapor "ORITA"

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos)

En los vapores Oroya en primera clase 1.600 pesetas, en segunda, 1.055 y en tercera, 549'50.

En los vapores Oriana y Orita en primera clase 1.600 pesetas, en segunda 1.055 y en tercera 539'50.

En los vapores Oriana y Ortega en primera clase 1.400 pesetas, en segunda 985 y en tercera 539'50.

PASAJEROS DE CÁMARA.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc. y a billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles.—Disposición de baño, salón de fumar, etc. y espaciosa cubierta de pasaje.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda núm. 8

Teléfono núm. 41.—Telegramas y Telefunemas, BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Senén Martín

INTERESA A TODOS!!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid
Montera, 34, principales

Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Dermatología.

(BELLEZA)

EXINCION de arrugas vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca-na (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

60 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

OFICINAS

(Plaza de la Catedral núm. 1. 2.º)